

ISSN 2594-0791

Diciembre 2024

# Indicadores del Entorno Económico

Responsables

Dr. Edgar M. Luna Domínguez - Editor

Lic. José Gerardo Salas Durán- Coordinador



**Consejo Editorial:**

*M.A. Everardo Elizondo Almaguer (EGADE Business School del Tecnológico de Monterrey)*

*Dr. Alejandro Dávila Flores (CISE, Universidad Autónoma de Coahuila)*

*Dr. Horacio Sobarzo Fimbres (Colmex)*

*Dr. Leonardo E. Torre Cepeda (Banco de México)*

*Dr. Edgardo Ayala Gaytán (Tecnológico de Monterrey)*

*Lic. Enrique González González (Economista Consultor)*

Indicadores del Entorno Económico, año 14, no. 12, diciembre 2024 es una publicación mensual editada por la Universidad Autónoma de Nuevo León, a través de la Facultad de Economía con la colaboración del Centro de Investigaciones Económicas, Av. Lázaro Cárdenas 4600 Ote., Fracc. Residencial Las Torres, Monterrey, N.L. C.P. 64930. Tel. +52 (81) 8329 4150 Ext. 2463 Fax, +52 (81) 8342 2897, publicaciones.cie@uanl.mx, <http://www.economia.uanl.mx/centro-de-investigaciones-economicas/boletin-mensual.html>. Editor Responsable: Edgar Mauricio Luna Domínguez, Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2024-052417045900-106, ISSN 2594-0791, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este Número, Facultad de Economía UANL, Lic. José Gerardo Salas Durán, Av. Lázaro Cárdenas 4600 Ote., Fracc. Residencial Las Torres, Monterrey, N.L. C.P. 64930. Tel. +52 (81) 8329 4150 Ext. 4143. Fecha última de actualización: 1 de diciembre de 2024.



## Contenido

<b>I. Resumen</b> .....	<b>4</b>
<b>II. Comentario</b> .....	<b>5</b>
Análisis del Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares (PROCEDE) en México .....	5
<b>III. Evolución de la Economía Mexicana</b> .....	<b><u>9</u></b>
<b>III.1. Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE)</b> .....	<b>9</b>
<b>III.2. Indicador Mensual de la Actividad Industrial (IMAI)</b> .....	<b>12</b>
<b>III.3. Consumo Privado y Confianza del Consumidor</b> .....	<b>13</b>
III.3.1. Consumo Privado Doméstico .....	13
III.3.2. Indicador de Confianza del Consumidor .....	14
<b>III.4. Evolución de los Precios al Consumidor</b> .....	<b>16</b>
<b>IV. Indicadores Económicos de Nuevo León</b> .....	<b>18</b>
<b>IV.1. Actividad Industrial Estatal</b> .....	<b>19</b>
<b>V. Pronósticos Económicos</b> .....	<b><u>20</u></b>
<b>V.1. Expectativas de la Economía Mexicana</b> .....	<b>20</b>



## I. Resumen

De acuerdo con las cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el comportamiento reciente del Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) denota un ligero proceso de desaceleración de la actividad productiva nacional en el transcurso del cuarto trimestre del presente año, con tasas mensuales desestacionalizadas del IGAE del orden de -0.3 por ciento en agosto, y de 0.1 y -0.7 por ciento en septiembre y octubre, respectivamente.

Ahora bien, el resultado del Indicador Mensual de la Actividad Industrial (IMAI) de octubre pasado mostró un moderado desempeño negativo mensual de la actividad secundaria nacional, lo que refuerza la idea de que este patrón de conducta se prolongue a lo largo del cuarto trimestre del presente año.

Por otra parte, el consumo privado en el mercado interno mostró un retroceso mensual desestacionalizado de -0.3% en septiembre pasado. Este comportamiento se explica por un fuerte descenso mensual en el consumo en bienes y servicios importados y al incremento del 0.3 por ciento mensual en el consumo de bienes y servicios de origen nacional.

Finalmente, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) creció a una tasa anual del orden de 4.55 por ciento en noviembre pasado. Dicho comportamiento continúa rebasando el límite superior del intervalo de variabilidad de Más/Menos un punto porcentual en torno al objetivo de 3.0 por ciento del Banco de México. Cabe destacar los niveles de inflación anual no subyacente registrados en noviembre pasado, impulsada, principalmente, por los aumentos de los precios de los productos Agropecuarios.



## II. Comentario

### Análisis del Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares (PROCEDE) en México

Luciano Ayala Cantú<sup>1</sup>

#### *Introducción*

La seguridad en la tenencia de la tierra es un tema central en economías rurales, particularmente en México, donde las comunidades agrarias han enfrentado históricamente incertidumbre sobre sus derechos de propiedad. La tenencia insegura distorsiona la asignación de recursos laborales al obligar a los hogares a emplear trabajo en la protección de sus tierras, en lugar de actividades productivas (Galiani y Scharfrodsky, 2010; Field, 2007). En respuesta, el programa PROCEDE (1993-2006) buscó formalizar la propiedad de la tierra ejidal, incentivando inversiones agrícolas, consolidando mercados de tierras y mejorando la movilidad laboral.

En un artículo próximo a publicarse en la revista *Investigación Económica* de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Dr. Luciano Ayala, profesor investigador de la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), analiza los efectos de PROCEDE sobre la asignación laboral de los hogares rurales en México, basándose en evidencia empírica proveniente de encuestas de panel y registros administrativos (Ayala-Cantu, 2023). En este ensayo discutiremos brevemente la literatura pertinente, el contexto histórico de las reformas agrarias en México, los principales hallazgos del programa y su relevancia económica y social.

#### *Contexto Histórico y Relevancia de las Reformas Agrarias*

**Primera reforma agraria (1917-1992):** Tras la Revolución Mexicana, la Constitución de 1917 estableció un sistema de ejidos que distribuyó tierras a campesinos sin propiedades. Si bien este modelo buscó justicia social, impuso severas restricciones sobre el uso, herencia y transferencia de tierras, lo que limitó la eficiencia agrícola y perpetuó la pobreza rural (Deininger y Bresciani, 2001). Además, el control político de los ejidos por parte del Estado consolidó relaciones clientelistas, frenando el desarrollo económico.

**Segunda reforma agraria (1992):** La reforma constitucional de 1992 permitió la privatización de tierras ejidales, eliminó restricciones sobre el trabajo asalariado y autorizó la venta y arrendamiento de parcelas dentro de las comunidades ejidales. Esta reforma dio origen a PROCEDE, cuyo objetivo fue certificar derechos de propiedad en más de 3.6 millones de hogares rurales, promoviendo la seguridad en la tenencia y la transacción de tierras (De Janvry et al., 1997).

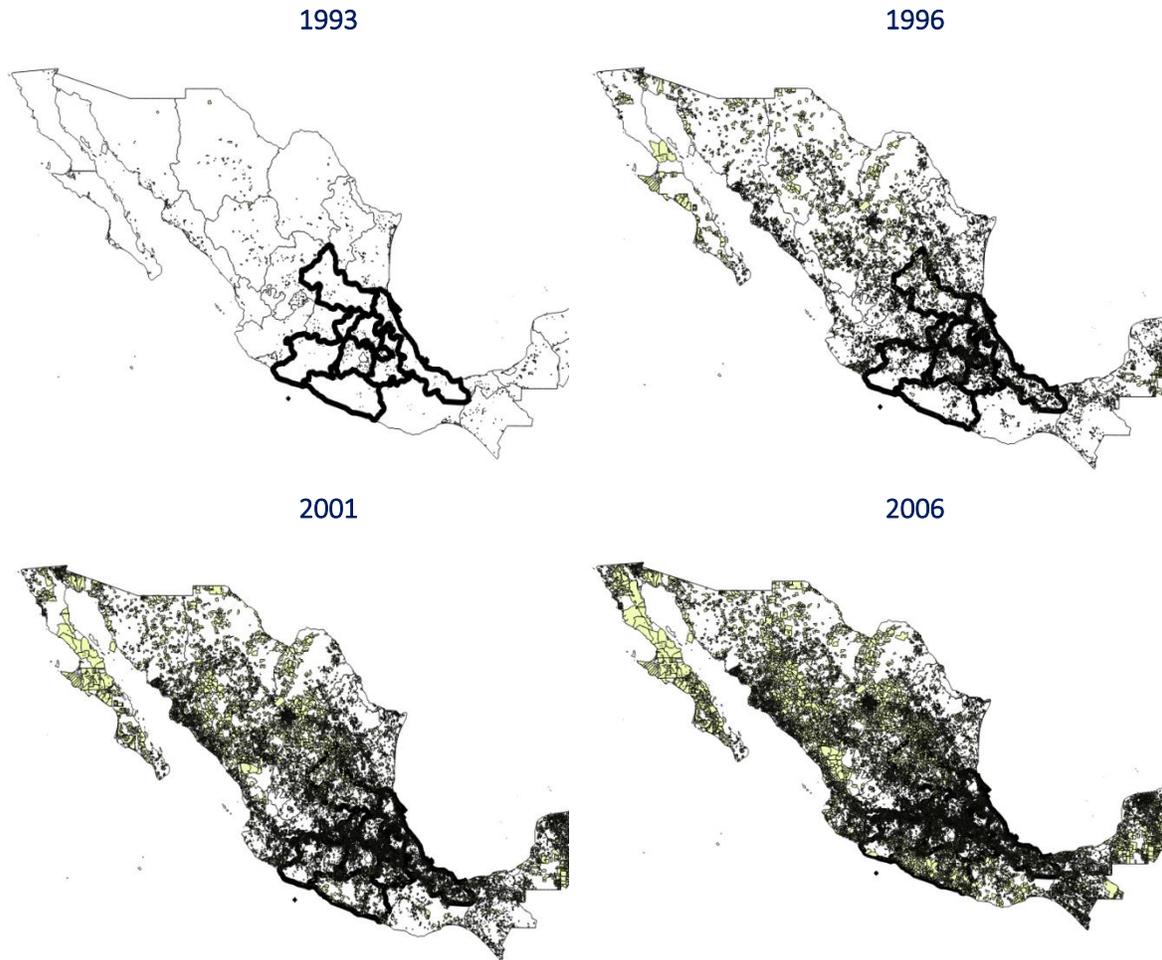
---

\*Las opiniones expresadas son responsabilidad de los autores y no necesariamente coinciden con las del Centro de Investigaciones Económicas (CIE) de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

<sup>1</sup> Profesor e Investigador de la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de Nuevo León.



Figura 1: PROCEDE a través del tiempo y territorio



Fuente: Elaboración Propia

Nota: Los ejidos sombreados son aquellos que completaron PROCEDE durante o antes del año indicado. Los estados con líneas en negrita son los siete estados de PROGRESA para los cuales tenemos datos de hogares (Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí y Veracruz).

### *Hallazgos Principales del Programa PROCEDE*

**Impacto en la oferta laboral:** De Janvry et al. (2015) encontraron que la certificación de tierras incrementó la migración de trabajadores rurales hacia áreas urbanas, sin afectar significativamente el área cultivada. Por su parte, Valsechi (2014) destacó que la formalización de derechos de propiedad facilitó la participación en mercados laborales no agrícolas, mejorando la diversificación de ingresos en los hogares rurales. Sin embargo, no hubo un aumento notable en el número de miembros del hogar dedicados a la agricultura propia, salvo en el caso de los niños, cuya participación disminuyó, sugiriendo un impacto positivo en su bienestar.

El artículo del Dr. Ayala por su parte encuentra que el programa redujo significativamente las horas de empleo asalariado en los hogares participantes, particularmente en actividades fuera del ejido. Este efecto se atribuye a que la seguridad en la tenencia disminuyó la necesidad de "trabajo de



guardia" y permitió a los hogares reorientar su tiempo hacia actividades más productivas, como la agricultura propia (Besley, 1995; De Moura et al., 2014). Sin embargo, no hubo un aumento notable en el número de miembros del hogar dedicados a la agricultura propia, salvo en el caso de los niños, cuya participación disminuyó, sugiriendo un impacto positivo en su bienestar.

**Cambio en el uso de la tierra:** La certificación facilitó la consolidación de tierras y aumentó el área cultivada por los hogares. Esto sugiere que PROCEDE incentivó inversiones agrícolas al reducir los riesgos de expropiación. Los hogares también utilizaron la venta o el arrendamiento de tierras como una estrategia para ajustar su escala operativa según sus capacidades productivas.

**Efectos distributivos:** Aunque PROCEDE mejoró la eficiencia en el uso de la tierra, también generó preocupaciones sobre desigualdades emergentes. Los pequeños propietarios con acceso limitado a crédito se vieron más vulnerables a vender sus tierras, lo que podría conducir a una concentración de la riqueza rural en manos de élites locales (De Ita, 2006). Adicionalmente, las regiones con mejor infraestructura aprovecharon más los beneficios del programa, exacerbando las disparidades entre comunidades.

### *Relevancia Económica y Social*

PROCEDE representa un caso emblemático de cómo las reformas de propiedad pueden influir en la dinámica rural. Sus impactos abarcan desde la redistribución del trabajo dentro de los hogares hasta cambios en la estructura de los mercados de tierras. Sin embargo, también plantea interrogantes sobre los efectos a largo plazo de la liberalización de la tenencia en contextos de desigualdad estructural.

#### **Lecciones clave:**

- a. Las reformas de propiedad deben acompañarse de mecanismos para proteger a pequeños agricultores y garantizar acceso equitativo a recursos.
- b. La infraestructura y los servicios financieros son cruciales para maximizar los beneficios de la seguridad en la tenencia.
- c. Los programas de titulación deben ser sensibles a las disparidades regionales y promover políticas redistributivas.

### *Conclusión*

El programa PROCEDE transformó el panorama rural mexicano al proporcionar seguridad en la tenencia de la tierra y abrir mercados de tierras agrícolas. Si bien sus efectos inmediatos fueron positivos en términos de eficiencia y reasignación laboral, también planteó desafíos significativos en cuanto a desigualdad y sostenibilidad. Este análisis subraya la importancia de acompañar reformas de propiedad con estrategias integrales que promuevan la equidad y el desarrollo rural a largo plazo.



## Referencias

- Ayala-Cantu, L., 2023. Land Titling and Household Labor Supply: Evidence From Mexico. Disponible en: <https://dx.doi.org/10.2139/ssrn.4228066>.
- Besley, T., 1995. Property rights and investment incentives: Theory and evidence from Ghana. *Journal of Political Economy*, 103(5), pp.903-937. Disponible en: <https://doi.org/10.1086/262008>.
- De Ita, A., 2006. Land concentration in Mexico after PROCEDE. *Land Research Action Network*. Disponible en: <http://www.landaction.org/display.php?article=386>
- De Janvry, A., Sadoulet, E. & Gordillo, G., 1997. *Mexico's second agrarian reform: Household and community responses, 1990-1994*. Stanford University Press. Disponible en: <https://www.sup.org/books/title/?id=2872>
- De Janvry, A., Emerick, K., Gonzalez-Navarro, M. & Sadoulet, E., 2015. Delinking land rights from land use: Certification and migration in Mexico. *The American Economic Review*, 105(10), pp.3125-3149. Disponible en: <https://doi.org/10.1257/aer.20121624>.
- De Moura, M.J.S.B., Ribeiro, M. & Piza, C., 2014. Are there any distributive effects of land title on labor supply? Evidence from Brazil. *IZA Journal of Labor & Development*, 3(1), p.11. Disponible en: <https://doi.org/10.1186/2193-9020-3-11>.
- Deininger, K. & Bresciani, F., 2001. Mexico's Second Agrarian Reform: Implementation and Impact. *World Bank Document*. Disponible en: <https://documents.worldbank.org/>.
- Field, E., 2007. Entitled to work: Urban property rights and labor supply in Peru. *The Quarterly Journal of Economics*, 122(4), pp.1561-1602. Disponible en: <https://doi.org/10.1162/qjec.2007.122.4.1561>.
- Galiani, S. & Schargrotsky, E., 2010. Property rights for the poor: Effects of land titling. *Journal of Public Economics*, 94(9-10), pp.700-729. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.jpubeco.2010.06.002>.
- Valsecchi, M., 2014. Land property rights and international migration: Evidence from Mexico. *Journal of Development Economics*, 110, pp.276-290. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.jdeveco.2014.12.003>.



### III. Evolución de la Economía Mexicana

#### III.1. Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE)

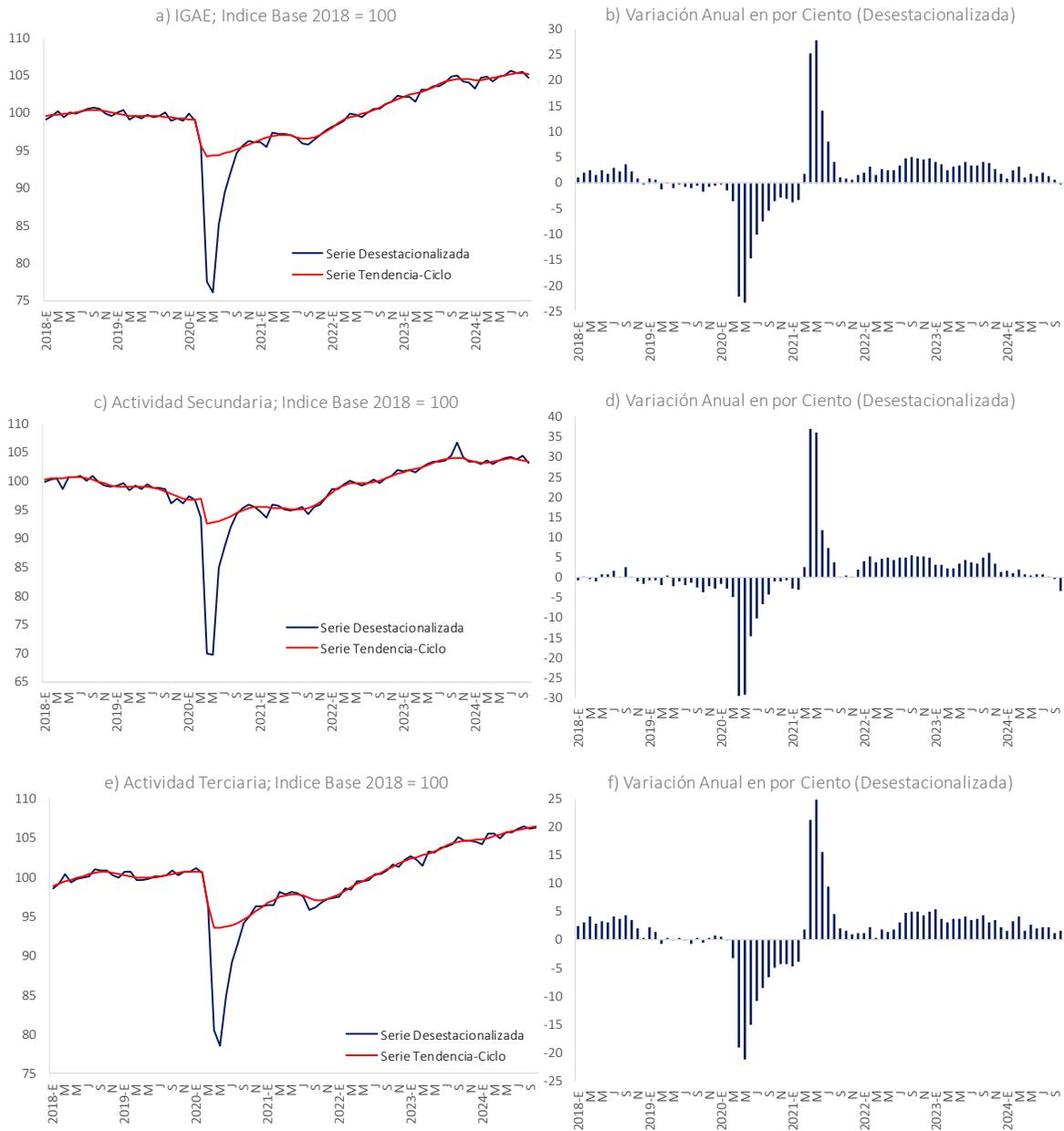
El Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) decreció 0.7 por ciento a tasa mensual desestacionalizada en octubre de 2024. Tal evolución del IGAE obedeció, principalmente, al retroceso de las actividades primarias tras una expansión en el mes previo (variaciones mensuales desestacionalizadas de -2.6 y 1.3 por ciento en octubre y septiembre pasados, respectivamente). También, se desaceleró visiblemente el ritmo de expansión mensual de las actividades secundarias con tasas del orden de -0.5, 0.6 y -1.2 por ciento durante los pasados meses de agosto, septiembre y octubre, respectivamente. Por su parte, la actividad terciaria se mantuvo sin cambios en octubre pasado.

De manera detallada, la desaceleración de la actividad industrial durante el pasado mes de octubre se explica, en buena medida, tanto por el débil desempeño productivo del sector manufacturero (caída mensual desestacionalizada de -1.9 por ciento tras un crecimiento de 1.0 por ciento en el mes previo), y del sector de la minería (caída mensual desestacionalizada de -1.9 por ciento).

Además, el débil desempeño del sector servicios en octubre pasado obedeció, principalmente, al descenso de la actividad en los subsectores de Servicios financieros y de seguros, Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, Servicios de alojamiento temporal, Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación y en el subsector de Transportes, correos y almacenamiento (variaciones mensuales desestacionalizadas de -1.1, -1.0, -0.5, -0.5 y -0.5 por ciento, respectivamente).



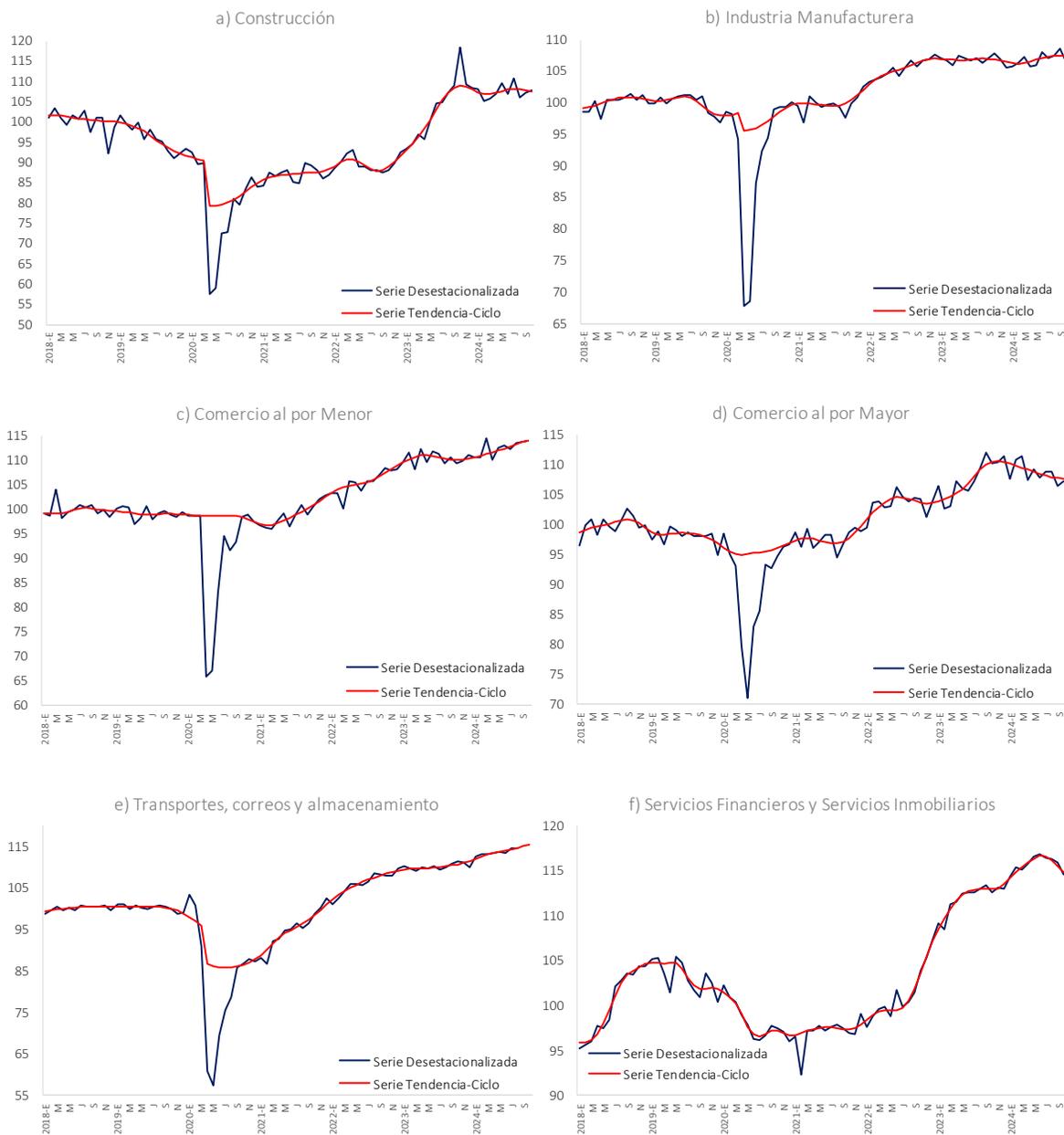
Gráfica 1. Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE)



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.  
Observación: Datos mensuales de Enero 2018 a Octubre 2024.



**Gráfica 2. Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE): Subsectores Básicos**  
(Indice Base 2018 = 100)



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.  
Observación: Datos mensuales de Enero 2018 a Octubre 2024.

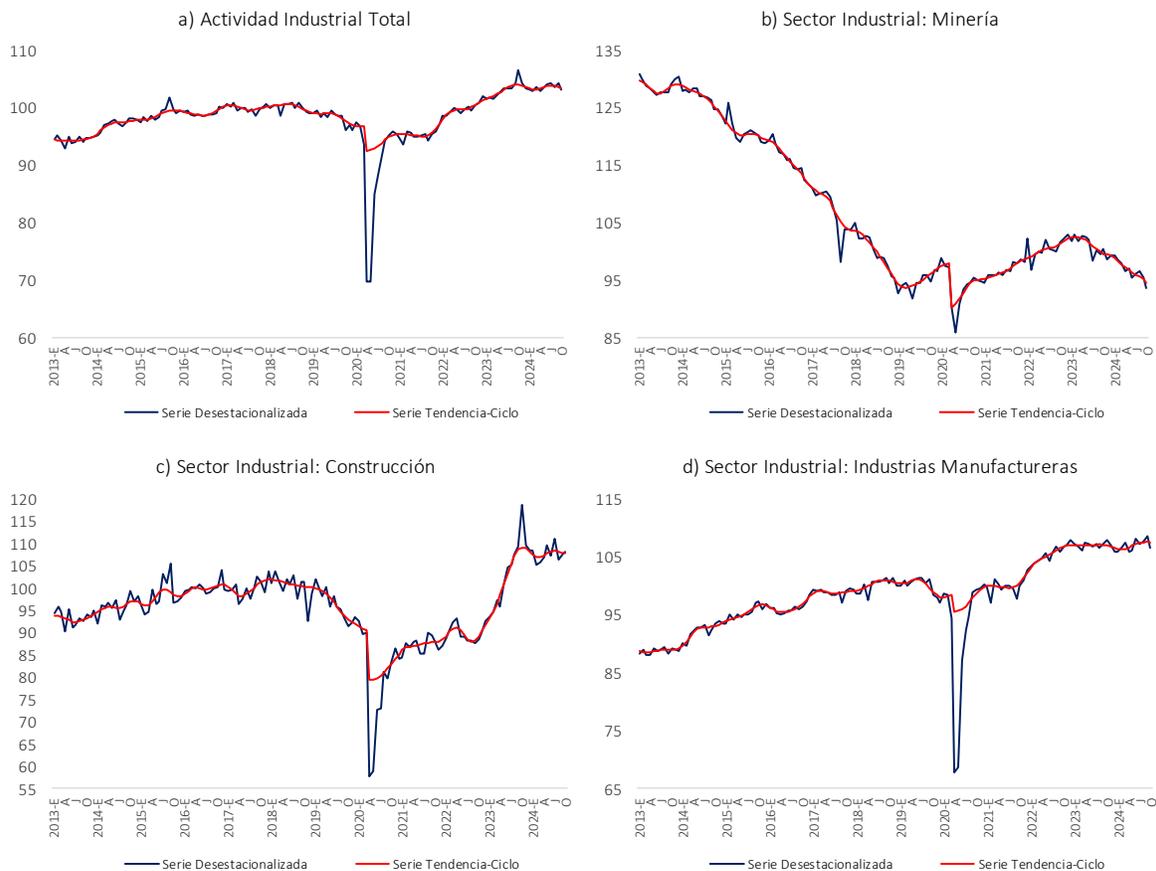


### III.2 Indicador Mensual de la Actividad Industrial (IMAI)

Considerando la información más reciente del Indicador Mensual de la Actividad Industrial (IMAI), el producto industrial real cayó -1.2 por ciento a tasa mensual desestacionalizada en octubre de 2024. El desempeño del IMAI se puede atribuir, principalmente, al retroceso mensual desestacionalizado de -1.9 por ciento de la actividad manufacturera y al retroceso mensual de -1.9 por ciento en la actividad minera durante el mes de referencia (gráficas 3c y 3d). Al respecto, el retroceso de la actividad manufacturera se explica, principalmente, por la contracción mensual del subsector de la Fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón del -5.3 por ciento, el cual contrastó con el incremento del 0.7 por ciento observado durante el mes de septiembre en el mismo subsector. En resumen, el resultado del IMAI de octubre pasado reflejó un relativamente débil desempeño de la actividad secundaria nacional al inicio del cuarto trimestre del año en curso.

**Gráfica 3. Indicador de la Actividad Industrial Nacional**

(Índice Base 2018 = 100)



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

Observación: Datos mensuales de Enero 2013 a Octubre 2024.



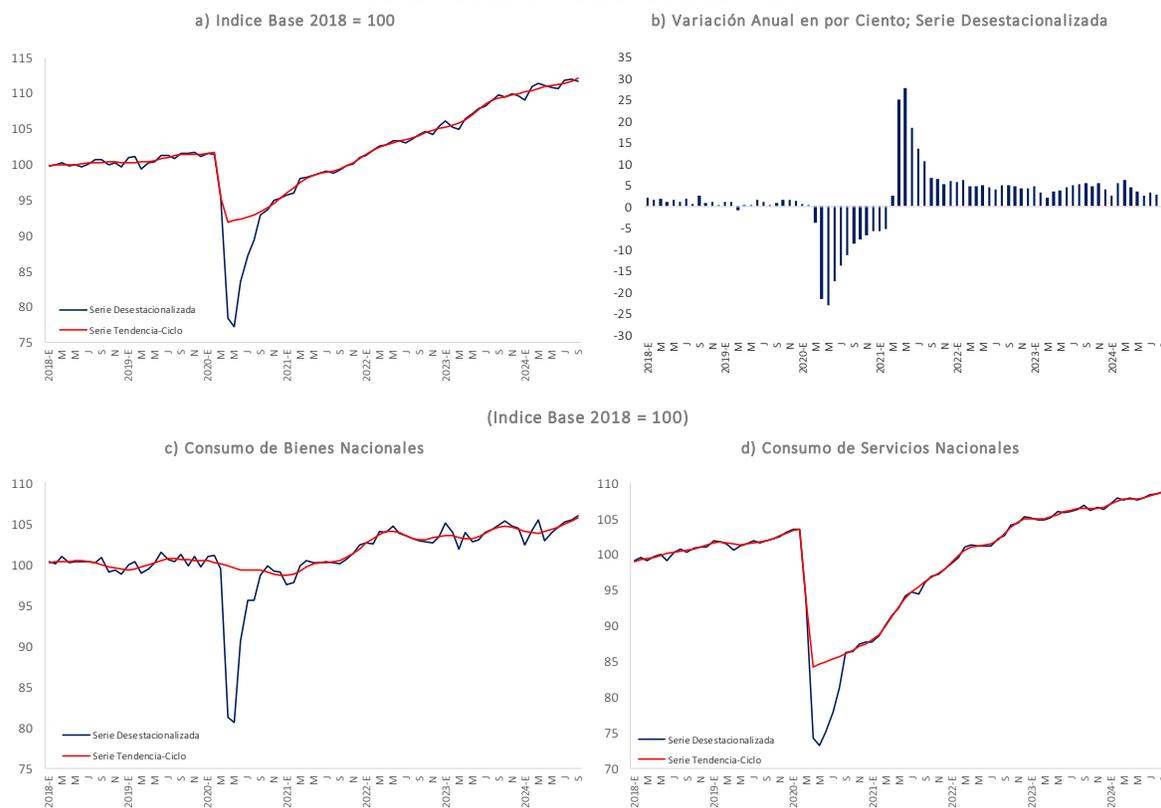
### III.3. Consumo Privado y Confianza del Consumidor

#### III.3.1. Consumo Privado Doméstico

En septiembre de 2024, el volumen del consumo privado en el mercado interno registró un descenso de -0.3 por ciento a tasa mensual desestacionalizada (una variación ligeramente menor que la tasa mensual de 0.1% registrada en el mes anterior). Tal evolución se puede atribuir, principalmente, al considerable descenso mensual de -4.1 por ciento en el consumo de bienes y servicios importados y al relativo estancamiento mensual de 0.3 por ciento del consumo en bienes y servicios de origen nacional.

Conviene agregar que el marginal incremento mensual desestacionalizado del consumo en bienes y servicios nacionales se debió al incremento del consumo en bienes de 0.5 por ciento, y el incremento mensual del gasto en servicios de solo 0.2 por ciento en septiembre pasado.

**Gráfica 4. Consumo Privado en el Mercado Interno**



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.  
Observación: Datos mensuales de Enero 2018 a Septiembre 2024.



### III.3.2. Indicador de Confianza del Consumidor

Según los resultados de la Encuesta Nacional sobre Confianza del Consumidor (ENCO), durante el pasado mes de noviembre, el Indicador de Confianza del Consumidor (ICC) se ubicó en 47.7 puntos. Es decir, una diferencia negativa mensual de 1.8 puntos (un nivel de 49.5 puntos en el mes previo, aunque manteniéndose por debajo del umbral de los 50 puntos); Gráfica 5a.<sup>2</sup>

Cabe destacar que los componentes del ICC que evalúan las expectativas en torno a la “Situación económica esperada de los miembros del Hogar dentro de 12 meses, respecto a la actual”, y a la “Situación económica del País esperada dentro de 12 meses, respecto a la actual”, presentaron cambios anuales desestacionalizados del orden de -2.2 y -3.4 puntos, respectivamente, en noviembre de 2024. En este contexto, ambos indicadores parciales en cuestión se mantuvieron por encima del umbral de 50 puntos (58.6 y 52.0 puntos en cada caso), gráficas 5c y 5d.

Respecto al componente básico que capta la opinión del consumidor acerca de la “Posibilidad actual de los integrantes del Hogar, comparada con la de hace un año, de adquirir bienes de consumo duraderos”, este no mostró cambios en noviembre pasado, aunque manteniéndose en un nivel deprimido de 31.5 puntos. Es decir, muy por debajo del umbral de 50 puntos, reflejando una postura pesimista del consumidor en torno a sus decisiones de compra de bienes de consumo duradero (Gráfica 5b).

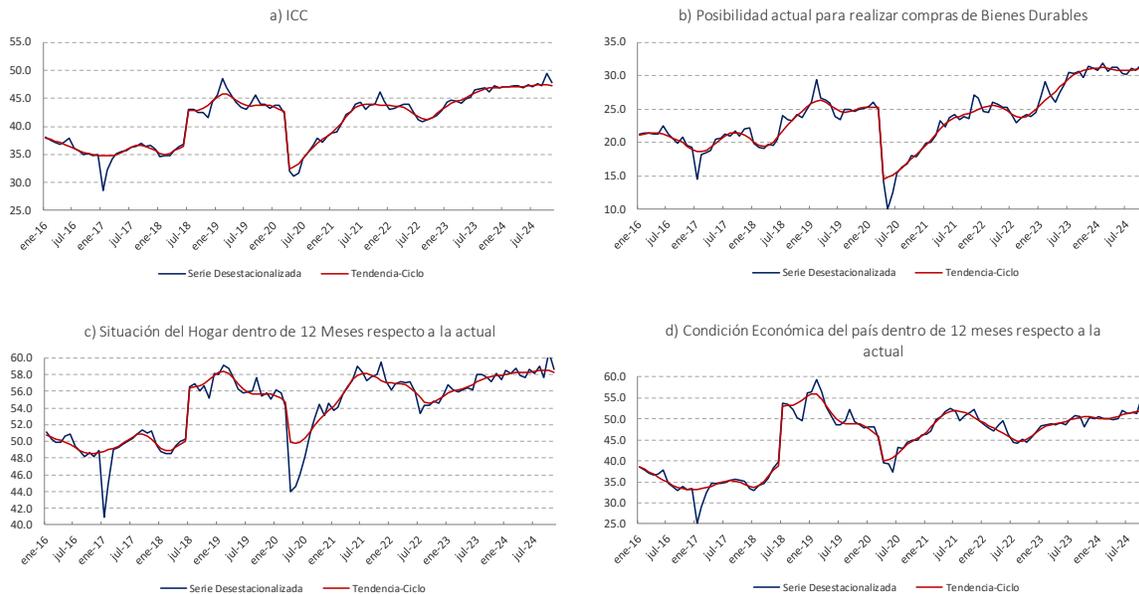
Además, en noviembre pasado, se registraron cambios mensuales desestacionalizados en los conceptos que captan la percepción sobre la “Situación económica actual del Hogar, comparada con la de hace 12 meses” y “Situación económica actual del País, comparada con la de hace 12 meses” (-0.5 y -1.7 puntos, respectivamente). Bajo este contexto, ambos indicadores se mantuvieron por encima del umbral de los 50 puntos al registrar niveles de 51.9 y 52.0 puntos respectivamente.

---

<sup>2</sup> Cabe señalar que el ICC puede asumir valores que oscilan entre 0 y 100. El valor de 50 puntos representa el umbral para delimitar los sentimientos de optimismo y pesimismo del consumidor. En teoría, conforme el valor de ese indicador aumenta, se registra una percepción más positiva del consumidor.



**Gráfica 5. Indicador de Confianza del Consumidor (ICC)**  
(Unidad de Medida: Puntos en Series Desestacionalizadas y de Tendencia-Ciclo)



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

Observación: Datos mensuales de Enero 2016 a Noviembre 2024



### III.4. Evolución de los Precios al Consumidor

El Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) aumentó a una tasa anual de 4.55 por ciento en noviembre de 2024; cifra ligeramente inferior a la registrada en el mes previo (4.76 por ciento). Tal resultado del INPC se explica, por el incremento anual del índice de precios no subyacentes (7.60 por ciento). A su vez, el avance de la inflación no subyacente obedeció, principalmente al notable incremento anual de dos dígitos en los precios de los productos Agropecuarios (10.74 por ciento) derivado, a su vez, de la importante alza anual en los precios de las Frutas y Verduras (16.81 por ciento). En cambio, los precios de los Energéticos aumentaron a una tasa anual de 4.55 por ciento en noviembre pasado.

Por otra parte, la inflación subyacente registró un aumento anual de 3.58 por ciento (3.80 por ciento en el mes previo). Tal resultado se debió, principalmente, al fuerte incremento anual de los precios de los Servicios (4.90 por ciento), derivado de las alzas anuales en los precios de la Educación (5.79 por ciento) y de Otros Servicios (5.73 por ciento). Por su parte, el índice de precios de las Mercancías creció a una tasa anual de 2.39 por ciento. Es decir, un nivel inferior al observado en el mes previo (2.81 por ciento); gráficas 6a, 6b.

Así, prosiguen las presiones inflacionarias derivadas, en buena medida, de los aumentos de los precios de los productos Agropecuarios y de los Servicios con tasas anuales por arriba de 4.0 por ciento. Es decir, el nivel que representa el límite superior del intervalo de variabilidad de Más o Menos un Punto Porcentual en torno al objetivo de 3.0 por ciento del Banco de México.

Cabe destacar, entonces, los siguientes resultados en torno al comportamiento del INPC durante el pasado mes de noviembre: i) en el mes de noviembre, predominó la inflación no subyacente como el principal determinante de la variación anual del INPC, con una menor incidencia de la inflación subyacente sobre la inflación general; ii) el incremento de los precios Agropecuarios fue el determinante básico del avance anual de la inflación no subyacente, con una importante alza anual en los precios de las Frutas y Verduras; y, finalmente, iii) el aumento de los precios de los Servicios fue el determinante primordial de la inflación subyacente anual, sobresaliendo el incremento de los precios de los servicios educativos.

Finalmente, el Índice de Precios de la Canasta de Consumo Mínimo (IPCCM) aumentó a una tasa anual de 4.23 por ciento en noviembre de 2024 (4.45 por ciento en el mes previo); cifra superior a la registrada en el mismo mes de 2023 (3.92 por ciento)<sup>3</sup>.

---

<sup>3</sup> En su comunicado de prensa 441/20 del 29 de septiembre de 2020, el INEGI informó sobre la publicación mensual del nuevo subíndice del INPC denominado “Índice de Precios de la Canasta de Consumo Mínimo” (IPCCM). Con este nuevo indicador, se miden las variaciones de precios de los productos que atienden recomendaciones nutricionales (componente alimentario), así como las de los bienes y servicios de carácter esencial como vestido, transporte, salud y educación, entre otros; es decir, el contenido del IPCCM refleja un patrón de consumo actualizado de los hogares mexicanos. Cabe destacar que la evolución del IPCCM resulta de gran interés, toda vez que sus variaciones afectan el poder adquisitivo de las unidades familiares. Véase, *Índice de Precios al Consumidor de la Canasta de Consumo Mínimo*, Documento Metodológico, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).



**Cuadro 1. Índices de Precios Consumidor (INPC) Y Productor (INPP)**  
(Variación Anual en por Ciento)

	INPC						INPP			
	Índice General	Subyacente			No Subyacente		Total	Mercancías y Servicios Finales	Mercancías y Servicios Intermedios	Bienes Intermedios Manufactura
		Total	Mercancías	Alimentos, Bebidas y Tabaco	Total	Agropecuarios				
<b>2022</b>										
Enero	7.07	6.21	7.86	8.76	9.68	15.32	9.82	8.73	12.63	17.60
Febrero	7.28	6.59	8.34	9.40	9.34	16.17	9.89	8.77	12.74	16.72
Marzo	7.45	6.78	8.69	10.08	9.45	16.12	10.17	9.03	13.06	15.82
Abril	7.68	7.22	9.33	10.88	9.07	14.36	10.50	9.50	13.02	15.26
Mayo	7.65	7.28	9.53	11.27	8.77	13.08	10.47	9.44	13.06	15.75
Junio	7.99	7.49	9.91	11.84	9.47	15.02	10.35	9.18	13.29	16.31
Julio	8.15	7.65	10.07	12.09	9.65	16.05	10.01	9.27	11.88	15.48
Agosto	8.70	8.05	10.55	12.94	10.65	14.90	9.36	8.70	11.03	14.30
Septiembre	8.70	8.28	10.84	13.38	9.96	15.05	8.68	8.21	9.84	12.64
Octubre	8.41	8.42	11.15	13.95	8.36	14.25	7.07	7.22	6.69	8.47
Noviembre	7.80	8.51	11.28	14.09	5.73	8.89	5.69	6.02	4.89	5.91
Diciembre	7.82	8.35	11.09	14.14	6.27	9.52	5.05	5.35	4.30	3.94
<b>2023</b>										
Enero	7.91	8.45	11.00	14.08	6.32	9.93	4.81	5.30	3.57	4.38
Febrero	7.62	8.29	10.65	13.70	5.65	9.29	3.35	4.28	1.09	1.41
Marzo	6.85	8.09	10.12	12.95	3.27	7.24	1.81	3.04	-1.18	-0.66
Abril	6.25	7.67	9.54	12.14	2.12	6.13	1.28	2.37	-1.38	-1.21
Mayo	5.84	7.39	9.04	11.44	1.24	4.95	0.15	1.47	-3.08	-3.90
Junio	5.06	6.89	8.26	10.49	-0.36	2.89	-0.84	0.69	-4.55	-6.26
Julio	4.79	6.64	7.82	9.79	-0.67	3.16	-0.69	0.47	-3.55	-7.42
Agosto	4.64	6.08	6.86	8.44	0.37	3.94	0.01	1.00	-2.42	-6.12
Septiembre	4.45	5.76	6.20	7.57	0.60	3.25	0.58	1.56	-1.83	-5.57
Octubre	4.26	5.50	5.64	6.95	0.56	1.62	1.31	2.29	-1.13	-5.38
Noviembre	4.32	5.30	5.33	6.78	1.43	2.85	1.26	2.28	-1.28	-5.17
Diciembre	4.66	5.09	4.89	6.25	3.39	5.66	0.98	2.09	-1.80	-5.42
<b>2024</b>										
Enero	4.88	4.76	4.37	5.54	5.24	9.75	1.02	2.02	-1.50	-5.66
Febrero	4.40	4.64	4.11	5.25	3.67	4.77	1.47	2.34	-0.72	-4.40
Marzo	4.42	4.55	3.88	5.01	4.03	4.92	2.00	2.41	0.95	-2.22
Abril	4.65	4.37	3.67	4.79	5.54	7.35	2.50	2.77	1.79	-1.50
Mayo	4.69	4.21	3.38	4.49	6.19	8.44	3.34	3.45	3.05	0.14
Junio	4.98	4.13	3.28	4.22	7.67	10.36	5.03	4.99	5.15	2.93
Julio	5.57	4.05	3.09	4.03	10.36	13.72	5.32	5.26	5.48	3.93
Agosto	4.99	4.00	3.02	4.13	8.03	9.45	4.93	5.39	3.76	2.01
Septiembre	4.58	3.91	2.92	3.92	6.50	6.76	5.12	5.66	3.75	1.48
Octubre	4.76	3.80	2.81	3.81	7.68	10.92	5.09	5.27	4.64	2.72
Noviembre	4.55	3.58	2.39	3.56	7.60	10.74	6.38	6.44	6.24	4.88

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

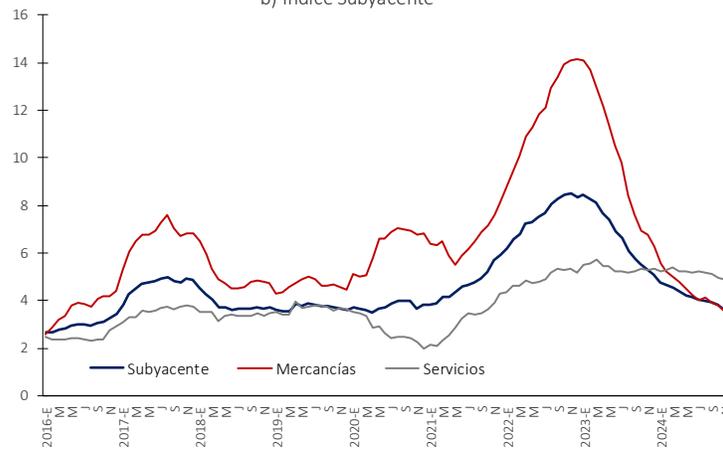


**Gráfica 6. Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)**  
(Variación Anual en por Ciento)

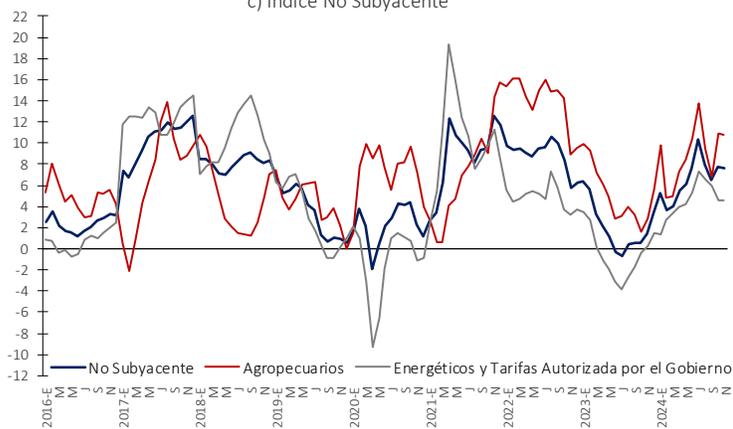
a) Componentes del Índice de Precios



b) Índice Subyacente



c) Índice No Subyacente



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

Observación: Datos mensuales de Enero 2016 a Noviembre 2024.



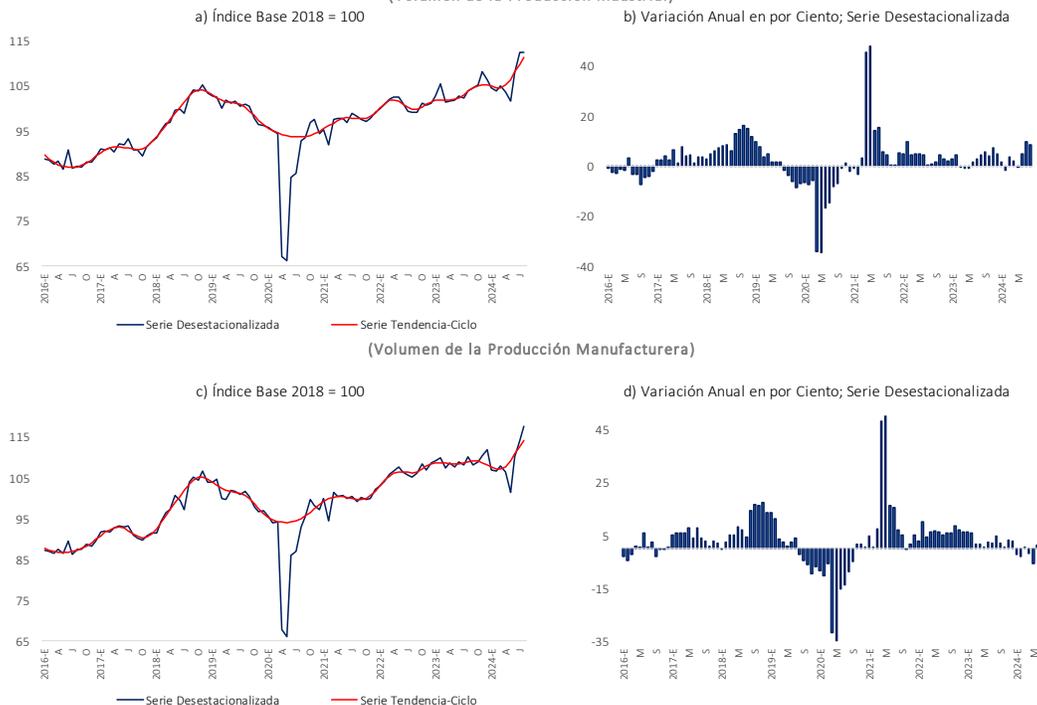
## IV. Indicadores Económicos de Nuevo León

### IV.1. Actividad Industrial Estatal

En agosto de 2024, el índice de volumen físico de la producción industrial en Nuevo León registró un ligero incremento de 0.1 por ciento a tasa mensual desestacionalizada, tras los fuertes repuntes mensuales de 6.3 y 4.2 por ciento en junio y julio, respectivamente.

Además, una vez disipado el efecto base o aritmético, el producto industrial estatal creció a una tasa anual desestacionalizada de 8.5 por ciento en agosto de 2024 (9.9 por ciento en el mes previo y 4.6 por ciento en el mismo mes de 2023); Gráfica 7b. Al interior del sector industrial, el volumen de la producción manufacturera local registró un avance anual desestacionalizado de 6.7 por ciento en diciembre pasado (5.6 por ciento anual en el mes precedente y 4.6 por ciento en igual mes de 2023); Gráfica 7d.

**Gráfica 7. Indicador de la Actividad Industrial Nacional**  
(Volumen de la Producción Industrial)



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

Observación: Datos mensuales de Enero 2016 a Agosto 2024.



## V. Pronósticos Económicos

### V.1. Expectativas de la Economía Mexicana<sup>4 5 6</sup>

En el tercer trimestre el PIB nacional creció 1.1% en comparación con el segundo trimestre con series desestacionalizadas. Aun y cuando el crecimiento fue sorpresivo, el crecimiento del 2024 (en promedio) será de aproximadamente 1.6%.

El 2025 será un año complicado para la economía nacional. Los indicadores más recientes apuntan a una rápida desaceleración, además del ajuste en las finanzas públicas y la incertidumbre institucional, amenazan con ralentizar el crecimiento de la inversión. Bajo un escenario inercial, nuestra proyección es que la economía crecerá 1.3% en 2025. La previsión descansa en el supuesto de que se mantienen las condiciones de acceso al mercado estadounidense, pero podría empeorar significativamente si se cumplen las amenazas de aranceles de la segunda administración Trump.

Consistente con este escenario, la actividad industrial crecerá poco menos del 1%. En general, las tasas de crecimiento de los principales agregados macroeconómicos que seguimos serán pequeñas o hasta negativas, como en el caso de las ventas de los comercios. El empleo, medido por los asegurados del IMSS crecerá en 1.85% a tasa anual y medido por el IGOPSE prácticamente se estancará en el nivel de 2024.

El panorama es poco menos sombrío para Nuevo León. La proyección es que ITAEE se expandirá casi 3% en 2024 y 2% en 2025. Por su parte, los asegurados al IMSS en la entidad seguirán creciendo a más de 3% a tasa anual.

---

<sup>4</sup> La mayoría de las estimaciones que aparecen en el cuadro 3 son resultado de combinaciones de pronósticos por diferentes métodos econométricos de series de tiempo, algunos de los cuáles requieren información sobre la evolución futura del crecimiento de la economía mexicana, la inflación subyacente y la historia reciente del indicador en cuestión.

<sup>5</sup> A partir del número de octubre del 2023, los pronósticos se refieren a las nuevas series con base 2018, mismas que recientemente fueron publicadas por INEGI y que sustituyen a las series con base 2013. Hay que hacer notar que algunas series cambiaron en forma notable con el cambio de base, por ejemplo, el indicador de inversión fue sustituido por el índice de Formación Bruta de Capital Fijo, que muestra una volatilidad más pronunciada que su antecesor. De igual forma, el IGOPSE, indicador global de ocupación por sectores económicos, muestra un dinamismo muy inferior al que presentaba la serie cuando se calculaba con base 2013.

<sup>6</sup> Otro cambio que introducimos a partir del número de octubre de 2023, es que, en lugar de pronosticar las tasas de crecimiento anuales de las series originales, ahora se toman las series desestacionalizadas para los casos en que éstas estén disponibles por INEGI, como con el PIB, el IGAE, la actividad industrial, la formación bruta de capital fijo, el IGOPSE, los ingresos por ventas al mayoreo y menudeo y el ITAEE de Nuevo León. Las series de índices de precios y de asegurados del IMSS se mantienen en series originales debido a que no hay series desestacionalizadas de las mismas. El cambio obedece a que las comparaciones anuales de las series originales no remueven, en sentido estricto, la estacionalidad de las variables. Adicionalmente, con las series desestacionalizadas, podemos monitorear el dinamismo entre trimestres y no solo el anual, como sí ocurre con las originales.



Estimamos que la inflación subyacente disminuirá 50 puntos base en 2025. Nuestra proyección es que la tasa de inflación del próximo año sea ligeramente inferior al 4%. De esta forma, el Banco de México seguirá recortando la tasa objetivo, de tal forma que se ubicará al finalizar el 2025 en 8%. En este escenario básico, creemos que el tipo de cambio se ubicará en la banda de los 20.4 a 20.8 pesos por dólar.

**Cuadro 2. Pronósticos de Indicadores Económicos de México para 2024**

Indicador / Periodo	2022	2023	2024	Trimestre			
				I	II	III	IV
<b>Indicadores de Producción y Demanda */</b>							
Producto Interno Bruto (PIB) real	3.68	3.20	1.52	1.93	0.95	1.58	1.20
Indicador Global de Actividad Económica (IGAE)	3.50	3.24	1.63	3.17	1.07	0.76	1.19
Actividad Industrial	4.70	3.54	0.65	2.00	0.42	0.00	0.53
Consumo Privado	4.95	5.06	3.31	5.89	2.56	1.74	1.68
Inversión Fija Bruta	7.74	18.09	3.45	10.87	0.91	-2.29	-0.77
Ingresos Comercio al por Mayor	8.46	-0.48	-6.67	-1.21	-7.24	-12.49	0.69
Ingresos Comercio al por Menor	7.19	3.70	-0.79	-0.03	-2.79	-0.91	1.15
Indicador Trimestral de Actividad Económica (ITAE) de Nuevo León	3.27	2.95	2.99	3.26	2.98	3.32	1.82
<b>Indicadores de Ocupación Formal */</b>							
Número de Asegurados del IMSS Nacional	4.29	3.55	2.12	2.73	2.25	1.80	1.97
Número de Asegurados del IMSS Nuevo León	5.18	4.64	3.89	4.04	3.76	3.87	2.89
Indicador Global de Personal Ocupado de los Sectores Económicos (IGPOSE)	0.61	0.05	-0.47	0.14	-0.75	-0.77	0.54
<b>Precios Consumidor, Tasa de Interés y Tipo de Cambio</b>							
Inflación General Anual **/	7.82	4.66	4.34	4.42	4.98	4.58	3.95
Tasa de Interés Objetivo (Fin del periodo)	10.50	11.25	10.00	11.25	11.00	10.50	10.00
Tipo de Cambio FIX (Fin del periodo)	19.80	17.50	20.20	16.53	18.40	19.64	20.55

Fuente: Elaboración propia.

\*/ Variación Anual en por Ciento.

\*\*/ Variación en por Ciento Diciembre-Diciembre.

Notas: (a) Cifras en gris indican pronóstico.

